Acta de Informe de Evaluación
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2011
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA HELICÓPTEROS ROBINSON R-44 RAVEN II PÓLICE-AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

INTRODUCCIÓN

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las doce horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (**UOC**) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios: **Sr. Fernando Sakoda G.,** Director de Unidad Operativa de Contrataciones; **Abog. Néstor Súarez.,** Director Jurídico; Dr. **Jorge Bogarín,** Asesor del Ministro; **Sr. Victor Flor,** Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°22/11 para la **"Adquisición de Repuestos para Helicópteros Robinson R-44 RAVEN II PÓLICE –Ad Referendum- Plurianual"**, en concordancia a lo tratado y asentado en el **Acta de Apertura de Sobres Nº 129** de fecha [19/diciembre/2011]; de conformidad a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres se dio inicio al acto de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, en ese contexto presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. ***PROIBERICA S.A.:** representada por el **Señor Esteban Uzabal** con C.I. N° 3.497.336, cotiza por un monto total **de Gs 237.266.275.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos setenta y cinco).***

2. ***HELITÁCTICA S.A.:** representada por la **Señora Sharon Vanessa Hiebert Prieto** con C.I.N° 1.490.606, cotiza por un monto total **de Gs 243.377.700.- (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos setenta y siete mil setecientos).***

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- *Se ha procedido a la Evaluación de las Ofertas en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que los oferentes **"cumplen"** con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.*

- *En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, las ofertas presentadas "cumplen" con los siguientes requisitos.*

Documento	PROIBERICA S.A.	HELITÁCTICA S.A.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Formulario de oferta debidamente completadas	Cumple	Cumple
Declaración jurada del Art. 40	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Menor	Cumple	Cumple
Acta de Constitución o Estatuto Social	Cumple	Cumple

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, y que la modalidad de adjudicación es por el TOTAL, se recomienda adjudicar a la firma ***PROIBERICA S.A. con RUC N° 80023411-1,*** *por un monto total de* ***Gs 237.266.275.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos setenta y cinco)****; por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo al siguiente cuadro.*

Ítem	*Oferente Adjudicado*	*Descripción*	*Monto Total (IVA incluido)*
1	*PROIBERICA S.A*	*"Adquisición de Repuestos para Helicópteros Robinson R-44 RAVEN II PÓLICE"*	*237.266.275.-*

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sr. Fernando Sakoda Giménez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Víctor Flor
Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional

Dr. Jorge Bogarín
Asesor del Ministro

Abog. Néstor Suarez
Director Jurídico